



ACTIVEMOS VALDEFUENTES

CONCURSO "SORTEO CESTA DE NAVIDAD"

BASES:

El Ayuntamiento de Valdefuentes, con el objetivo de impulsar el consumo y la compra de nuestros productos y promocionar nuestro tejido empresarial y comercial, ha acordado en la Junta de Gobierno local celebrada el 12 de noviembre de 2020, realizar un sorteo de una Gran Cesta de Navidad, con arreglo a las siguientes bases:

1. Los productos de la Cesta se sortearán por lotes, que corresponderán a los adquiridos o donados por cada empresa.
2. Podrán participar todas las personas que lo deseen, cuántas veces lo estimen oportuno, presentando los tickets o facturas correspondientes por las compras realizadas en empresas de nuestra localidad entre el domingo 15 de noviembre y el martes 29 de diciembre del presente año.
3. La suma de los tickets o facturas deberán ser igual o superior a 30€, siendo éstos originales y/o que posean el sello que identifique el establecimiento o empresa.
4. Cada entrega de tickets o facturas deberá ser igual o superior a 30 €, y se canjeará por un número con el que participarán en el Sorteo, pudiendo una persona realizar varias entregas en diferentes días, obteniendo diversos números para el sorteo.
5. Los tickets o facturas podrán ser entregados en el Ayuntamiento desde las 9:00 h. del lunes 16 de noviembre hasta las 11:00 h. del miércoles 30 de diciembre.
6. El sorteo de productos, que será retransmitido por RRSS, se realizará el 30 de diciembre a las 13:00 h. con las oportunas medidas higiénicas y de seguridad establecidas en el estado de Alarma, en el lugar que el Ayuntamiento determine, y que previamente será comunicado.

En Valdefuentes, a 12 de noviembre de 2020

Fdo.: Álvaro Arias Rubio
Alcalde

